

SUSCRICION

En las oficinas de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA, to fan- tas, núm 42, bajo En la librería de Fe, Carrera de San Jeró- nimo, núm 2; en todas las demás li- brerías, y en el cen- tro de suscripciones, Pasaje del café de Madrid. En las provincias por medio de nuestros Corresponsales, ó escribiendo directa- mente á esta Admi- nistración.

Número suelto 10 CENTS.



CORRESPONDENCIA ILUSTRADA

DIRECTOR, D. PEDRO PAGAN.

CIOS
P. C.
Madrid, 1 mes. 2
Prov. 3 meses. 7'50
PORTUGAL
3 meses 7'50
EXTREMADURA
3 meses 12'50
ULTRANAR
3 meses 25
ANUNCIOS
Linea 0'
Comunicados y
reclamos, precios
convencionales.

Número suelto 10 CENTS.



NUM. 130

AÑO II.—(II Epoca.)

Jueves 27 de Enero de 1881

NUESTRO GRABADO

Segun la distancia á que se miran, así tienen las cosas aspectos distintos. Esa jóven arfaka que tengo el honor de presen- tar á ustedes no parece á primera vista una Vénus, ni mucho ménos; pero si el lector se toma la mo- lestía de ir á ver en su propio país al original de este grabado, es seguro que no tardará en parecerle una mujer como cualquiera otra.

Al fin y al cabo el hombre no es otra cosa que un producto de organizacion y circunstancias; fac- tores que pueden variar mucho y determinar por lo tanto grandes variaciones en el producto, ó sea en el hombre.

La organizacion puede modificarse y se modifica casi insensiblemente entre nosotros, bastando para esto que la edad la ayude primero á subir desde los descos de la infancia hasta las energías de la virili- dad, y la empuje despues desde lo alto de estas energías hasta las tristes impotencias de la caduci- dad y de la decrepitud.

Y las circunstancias, á pesar de ser consideradas por los fatalistas como el cauce por el cual se des- liza la existencia, cauce que sólo desbordan los in- trépidos y voluvariosos, y perdurable prision de los tímidos é irresolutos, tambien pueden modificarse y se modifican diariamente en más ó en ménos, sea la modificacion agradable ó desagradable.

Supongamos que cambian para el lector algunas circunstancias. (Si al lector no le parecen bien los cambios, se los imagina en el vecino de en frente y nada perdemos con ello.)

Supongamos que esas dos líneas imaginarias, que se cruzan sobre su persona para indicar el punto que ocupa en la vasta superficie del planeta, no tie- nen ya en los bordes del mapa los números que an- tes tenían: es decir, que suponiendo que tratamos de un parisiense, sustituimos su latitud Norte por el 6 de latitud en el otro hemisferio; y el cero de su longitud por el 140 de longitud Este.

Habremos hecho cambiar una de sus circuns- tancias.

Le habremos hecho ir de París á Nueva Guinea. No le consintamos que se detenga en la costa; sino que inmediatamente se dirija al interior del país y, por una circunstancia cualquiera nada di- ficil de inventar, hagámosle temer la vuelta á Fran- cia y á cualquiera otro pueblo civilizado.

Cuando sólo se dista seis grados del Ecuador, hasta el velo del pudor, tan sutil que se siente y no se ve, puede convertirse en un abrigo insoporta- ble, del cual hay que despojarse rápidamente.

Así el gaban de pieles y el chaquet, y el chaleco y todas las demás prendas que compusieran su traje, irían quedando abandonadas á lo largo del camino, y nuestro parisiense dejaría reducida su envoltura á poco más del velo que citamos antes.

En esta situacion, ó por mejor decir, en este traje comienza nuestro héroe á subir las pendientes que se alzan á poca distancia de la costa.

El calor insoportable de aquella latitud le hace mostrarse cada vez más satisfecho de su cambio de sastre que le ofrece, entre otras ventajas, la de una baratura que raya en lo inverosímil.

Sin salir de un apretado bosque en que dominan el bambú, el cocotero, el beté y el árbol del pan, llega á un desmonte sobre el cual hay edificadas tres casas.

Aquellas casas forman el pueblo de Aiambori, y nuestro viajero se guarda muy bien de mirar des- preciativamente aquel pueblo, cuyo nombre pro- nuncian con miedo los mismos papúes maforos y los malayos de la costa.

Aquel es un pueblo arfak.

Los arfak son de elevada estatura y miembros musculosos, el pelo crespo y crizado, se reparte en seis ú ocho y hasta veinte moños sujetos con cuer- das; los ojos dispuestos horizontalmente, la nariz aguileña, prolongándose el tabique nasal tanto que

les permite atravesarlo con un hueso cuya longi- tud iguala en ocasiones la anchura de la cara.

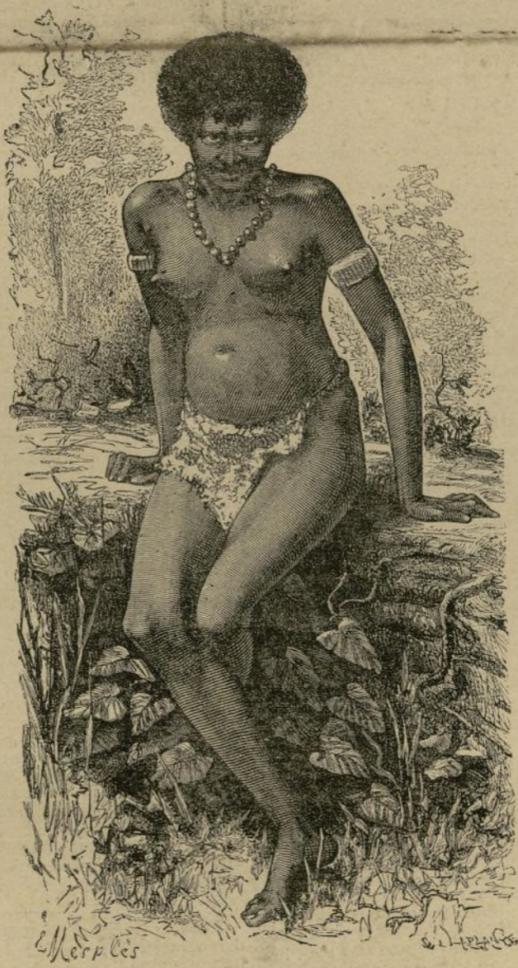
Todavía parecen ridículos, ¿verdad? Son grandes cortadores de cabezas. Este dato, que no les granjea simpatía alguna, les quita sin embargo algo de su ridiculez.

El viajero sería por lo pronto objeto de la curio- sidad de toda la poblacion; despues sería quizá ad- mitido á formar parte de ella, aprendería la lengua papúe, el manejo del arco, de la lanza y del escudo: pronto se le presentaría ocasion de mostrar su va- lor, porque los arfak, son belicosos, rivalizaría con

empezó siendo un arfak por la situacion geográfi- ca, y continuó siéndolo por el traje, por la ali- mentacion, por el idioma, por las ocupaciones y por la guerra, acabe por serlo tambien en el ma- trimonio?

Ademas, no es cosa que pueda retraer del matri- monio el carácter temporal que suponemos ha de revestir entre los arfak, como lo reviste entre los papúes maforos de la costa.

Alianza conyugal que no impide tomar nueva esposa cuando se marcha la belleza de la primera; no exige grandes quebraderos de cabeza, y ahí es-



UNA JOVEN ARFAK

ellos en denuedo, tomaría su parte en el botín y acabaría por ser mirado como uno de tantos.

Quizás olvidaría su idioma, en fuerza de no ha- blarlo; sus ideas irían siendo cada vez ménos, por- que la lengua papúe es muy escasa de voces; su piel se habría tostado y curtido por las influencias del clima; su cabello, bajo las mismas influencias perdería la laxitud, quedando tan enmarañado y tan crespo como el de los arfak, y nuestro hombre llegaría quizás á saber de cierto si los arfak guar- dan, como se asegura, en los más recóndito del bosque, una horrible coleccion de despojos hu- manos.

En estas circunstancias...

tán para corroborarlo los arfak europeos, que no son pocos.

Nuestro hombre se dirigirá á la más alta de las tres casas de Aiambori, edificadas sobre estacas que levantan su suelo veinte piés sobre la tierra, y pondrá en conocimiento del jefe que se une á la jóven que nuestro grabado representa.

Y luego no vayáis á hablar de la Vénus de Milo al parisiense convertido en arfak, si no queréis ex- ponerlos á un peligro cierto.

El peligro de ser su conuñado.

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

ESPECTÁCULOS

Pocas veces ha sido representado *Rigoletto* con la perfeccion conque anoche lo fué en el teatro Real por la distinguida prima-donna Sra. Lodi, por la bella contralto Sra. Belloff, por el eminente Stagno y por el gran barítono Verger.

La Lodi cantó su parte con exquisita delicadeza, afinacion perfecta y agilidad admirable. Obtuvo nutridos aplausos en el duo con el barítono, en el que sigue con el tenor y en la romanza, pieza en la que lució su extension de voz, terminándola con un trino perfecto y que pudiera infundir envidia á cantantes de las más reputadas. Dijo con buena expresion dramática el precioso andante del acto tercero y dió realce al cuarteto cantando con fuerza y afinacion su parte en esa magnífica pieza, la más importante de la obra.

Stagno hizo un duque de Mantua admirable por su elegancia y cantó su parte con la artística per- feccion conque él sabe hacerlo. Fué muy aplaudi- do en la cancion del acto primero, en el duo del segundo y en el del tercero con la contralto, así como en la conocida cancion *La donna e mobile*.

Verger luchó como siempre, con la desesperante imposibilidad de representar el papel; pero cantó como siempre tambien; con tal maestría y pureza tan admirable, que fué justa y espontáneamente aplaudido.

La Belloff salió preciosa con el traje de *zingara* y cantó discretamente su parte.

El maestro Perez dirigió con perfeccion la parti- tura de Verdi.—F. S.

Ha llegado á Madrid la tiple señora Giovannone y en breve llegará la señora Harris, ambas contra- tadas en el teatro Real.

Anoche se representó en el teatro Español *La niña boba*, en la que obtuvo un nuevo y señalado triunfo la señorita Mendoza Tenorio, caracterizan- do con perfeccion su difícil papel.

Calvo (D. Ricardo) y los demás actores rayaron tambien á grande altura, y, en total, la representa- cion de anoche fué una ovacion constante para la compañía del clásico teatro Español.

Pasado mañana se pondrá en escena en el teatro de Apolo, la preciosa zarzuela de los Sres. Olona, Gaztambide y Barbieri, *El sargento Federico*, para beneficio de la tiple doña Eulalia Sanchez.

Sabemos que muchas personas, amantes del arte español, se proponen asistir á la representacion de esta obra, una de las mejores de los buenos tiem- pos de la zarzuela.

Para beneficio del actor D. Enrique Martinez se representaron anoche en el teatro Martin dos obras nuevas; *Segun ley* y *Un corazon sin raices*, dramas ambos en un acto.

El primero, que adolece de alguna pesadez, fué, sin embargo, aplaudido, y resultó ser de D. Florea- cio Bravo, jóven de diez y ocho años.

El segundo tampoco se sale de los límites de la medianía, aunque tambien obtuvo aplausos, resul- tando ser de D. Alfredo Pastor y Andrés.

El beneficiado y los demas actores estuvieron bien en sus respectivos papeles.

Hemos recibido el 4.º número del excelente se- manario *La Correspondencia Musical*, que con tanto éxito publica en esta corta la casa editorial de música de Zozaya.

Entre otros artículos de verdadero interes, figu- ran notables trabajos que recomendamos á nues- tros lectores. Titúlase el uno *La enseñanza musical en las escuelas*, y describe el otro el bellissimo ar- gumento de la grandiosa obra de Wagner, *Lohen- grin*, que en breve será puasta en escena en el ré- gio coliseo.

ASPECTO DEL DIA

27 DE ENERO.

La suerte se ha empeñado en proteger á D. Francisco Silvela, y no pierde ocasion en que no le prodigue sus favores. Hace ocho dias le proporcionó un singularísimo triunfo sobre el Sr. Romero Robledo, á quien ni siquiera dispensó los honores del adversario; ¡tan en poco le tiene! Ayer le desparó otro, oyendo hablar al ministro de la Gobernación.

¡Qué desdicha para una situación y para un Gobierno tener que aguantar y, á veces, hasta aplaudir á un Ministro de la hechura moral del Sr. Romero Robledo! ¡Y qué pena para nosotros tener que olvidarnos, para combatirle, de que fué nuestro amigo; de que nuestro partido le hizo Ministro, dándole, en perjuicio de otros hombres de verdadero mérito, una posición de que estaba muy por debajo; de que nuestro jefe le distinguió con su amistad y su confianza y su cariño, cuando Cánovas, para significar el concepto que de él tenía, le llamaba, en el salon de Conferencia, *ese ministro!*

El Sr. Castelar que, para ser gran orador, ha tenido que ser gran fisiólogo, dijo, hace cuatro años en el Congreso, que Romero Robledo tenia *encallecida la conciencia*. La frase pareció cruel; pero Castelar sabía por qué la había dicho.

—No encuentro otra—repuso conmovido,—para comprenderlo y explicarlo mejor.

Y en efecto, se necesita una cantidad de desprecupación de que no todos los hombres pueden disponer, para pronunciar el discurso que ayer pronunció en la alta Cámara, que, con razon ha producido un efecto desgarrador en los mismos conservadores; que, con razon, ha hecho reír, como á Mefistófeles, al Sr. Silvela, que, para sus adentros y entre sus íntimos diria:—¡Pobre Romero! ¡El es su propio cadáver!

¡Qué diferencia hay entre el Sr. Silvela y su rival! El uno es el Génio del arte y de la elocuencia puesto al servicio de la intencion insana y haciéndole tomar las apariencias de la virtud y del patriotismo; el otro es el ímpetu, mal templado por el sentido moral; es la pasión mal reprimida por la rebelde inteligencia; es la ira que se exagera para disfrazar su pequeñez.

Pero, bien mirado, no es totalmente responsable de actos como el de ayer el Sr. Romero Robledo, sino que una gran parte de su responsabilidad cae perpendicularmente, sobre el Sr. Cánovas del Castillo; porque, en interes del Sr. Cánovas, como amigo suyo, como su jefe y como jefe del partido conservador, debía estar el no consentir que, falto de puntos de vista, de una preparación conveniente y de un espíritu tranquilo y razonador, se lance el Sr. Romero Robledo á emprender temerarias como la de ayer, en que ni la seriedad del sistema parlamentario, ni el prestigio de las instituciones, ni siquiera el buen nombre del Gobierno, salieron bien librados.

De cuándo acá ha sido lícito á un ministro de la monarquía constitucional dar en el Parlamento la voz de alarma al país, y decirle, señalándole á los hombres del partido liberal? *A esos hombres... que van por un camino de perdición, miralos hoy como los únicos enemigos del sistema constitucional y parlamentario.*

Pues esto dijo ayer el Sr. Romero Robledo.

De cuándo acá ha sido lícito al ministro de un Rey constitucional, que es libre, libérrimo para nombrar y separar sus ministros, que la opinion pública está en el Parlamento, y que cuando se pida el poder á la régia prerrogativa, *debe pedirse autorizada por algun testimonio de la opinion que favorezca la solicitud.*

Pues esto lo dijo ayer el Sr. Romero Robledo.

De cuándo acá ha podido un Ministro aludir á ciertas felicitaciones de que hace cuatro dias fueron objeto Sagasta y Alonso Martinez, por sus discursos políticos y decir: *¡la nuestra (política) no recibe solemnes felicitaciones en actos públicos!*

Pues esto lo dijo ayer el Sr. Romero Robledo.

De cuándo acá—y vamos á concluir—ha podido un Ministro olvidarse de lo que es el A B C en los debates parlamentarios, y es que el banco del Gobierno no puede ser máquina de oposicion virulenta, sino tribuna solemne y tranquila, en que se defienden, con prudentes razones, los actos del poder?

Pues esto hizo ayer el Sr. Romero Robledo.

Es verdad que en el pecado ha llevado la penitencia.

El Sr. Romero Robledo expiará, entre sus mismos parciales, su imperdonable ligereza.

EL DISCURSO

DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Si el Sr. Romero Robledo tuviera talento y elocuencia, podría compararse con el Sr. Gonzalez Brabo. Hay en la historia de estos dos personajes grandes analogías de carácter. Gonzalez Brabo, cuando era oposicion, hablaba y escribía en demagogico; y cuando era ministro faltábale poco, ó no le faltaba nada, para proclamar desde el banco ministerial la monarquía absoluta; Romero Robledo no habla ciertamente como aquel coloso de la palabra, ni escribe, porque no sabe; pero desde que es ministro, y muy especialmente desde que aspira á la presidencia del Congreso y por ende á presidir un Gabinete, se ha hecho acérrimo defensor de la monarquía absoluta. No otra cosa significa, su discurso de ayer, que más que un discurso, parece un grito de desesperacion y de odio contra el partido fusionista, en el que ve, sin duda, el ministro de la Gobernación, un obstáculo á sus esperanzas y á sus sueños de ambicion.

Pero ya lo hemos dicho; como no tiene talento, como es un orador vulgar, inhábil en el fondo, y pedestre en la forma, resulta que hace menos daño una puñalada, que una palabra de alabanza salida de sus labios.

Por eso, ayer, queriendo defender al Gobierno de los ataques de la oposicion, empleó todo su esfuerzo en hablar de las instituciones, dando un sentido á las leyes orgánicas sobre que descansa, tan contrario á la verdad y á la realidad de los hechos, que sus palabras parecían más bien ofensas que alabanzas á aquello que él se había propuesto defender oficiosamente lo que nadie si hubiera atacado.

Al hablar, por ejemplo, del Principado de Asturias, acto importantísimo que como todos está dentro de la responsabilidad ministerial, lo atribuyó á la iniciativa personal del Rey, con lo cual hizo que las censuras dirigidas por las oposiciones á esta medida, pasaran por encima de la cabeza de los Ministros y fueran á herir lo que es y debe ser inviolable.

Al hablar de la monarquía ensalzó esta institución en su carácter tradicional, despojándola del popular que la da el principio de la soberanía nacional, desmintiendo en esta parte de un modo auténtico al presidente del Consejo de Ministros, que en los debates del Congreso, dijo al discutirse el Mensaje, que *no podía negarse* que la monarquía de D. Alfonso XII era un pacto. Esta afirmación del Sr. Cánovas, por nadie contradicha y aceptada por todos los ministros, demuestra á qué altura se encuentra en materia de doctrina el Gobierno conservador liberal.

Mientras el señor presidente del Consejo declara que el Rey no sólo reina por su derecho, sino por el voto popular, que esto y no otra cosa es el pacto aplicado á la monarquía, el Sr. Romero, aquel Romero de la Junta Revolucionaria de Madrid en 1868, aquel Romero que tanto trabajó para traer á D. Amadeo, que no tenía otro apoyo que el sufragio de la nacion, se empeña en desmentir á su jefe, queriendo probarnos una tesis que nadie más que el Sr. Gonzalez Brabo en las postrimerias de 1868 se ha atrevido á defender.

Resultó lo que debía suceder; las palabras imprudentes é interesadas del Sr. Romero, lejos de producir el efecto que su autor se había propuesto, disgustaron profundamente á los prudentes próceres á quienes iban dirigidas, y el mismo Sr. Cánovas que en materia de doctrina constitucional tiene un arsenal bien provisto para su uso particular, no pudo menos de quedar desagradablemente sorprendido al verse tan gráficamente contradicho por el Sr. Romero.

Era general el disgusto, lo mismo entre los amigos que entre los adversarios del Gabinete, por las temerarias imprudencias, por los inusitados ataques que dijo y dirigió en su discurso. La síntesis de él puede condensarse en estas frases: los fusionistas no podeis aspirar al poder porque sois enemigos del Rey y de las instituciones; idos á la revolucion, que estando en ella estareis en vuestro terreno.

Dejamos los comentarios al país: si despues de seis años, el único partido liberal dinástico llamado á turnar con el conservador dentro de las instituciones, no merece mejor opinion al Sr. Romero, qué idea formarán las cancillerías europeas de la pericia del Ministerio que ha aconsejado al Rey desde el día de la Restauración?

OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

FONENTO.—Real orden autorizando al ayuntamiento de Bermeo para construir en la playa del puerto denominado Mayor, la obra municipal que ha de enlazarlo con el llamado Menor.

Otra autorizando á D. Francisco Fons y Velarde para establecer una casa de baños en la playa de la Magdalena del puerto de Santander.

Otra autorizando á D. Baltasar Gonzalez Campomanes para extraer algunas marinas y construir cobertizos y hornos para depósitos é incineracion de los mismos en Oviedo.

SECCION DE PROVINCIAS

El Eco de Cádiz, comentando el discurso de nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta, hace las siguientes oportunas y justas apreciaciones:

«Documento notable, no sólo políticamente considerado, sino bajo su aspecto literario, es la oracion pronunciada en el Parlamento por el ilustre jefe de nuestro partido. No es esta sólo opinion nuestra, es la opinion fiel del universal juicio de la prensa, aun el de aquellos periódicos más alejados de nuestro partido, por sus opiniones, aun el de aquellos colegas representantes de la funesta política que nos gobierna, y contra la cual iban dirigidas las acerbadas frases del discurso del Sr. Sagasta.»

Si bien como es natural combate cada cual bajo el punto de vista de sus opiniones, con más pasión que hidalguía, la argumentacion del discurso de nuestro querido jefe; sin embargo, todos, todos absolutamente, todos los periódicos lo califican de notable, ya como acto político, ya como documento literario, ya considerando las declaraciones que contiene.»

Et Universal de Sevilla, periódico ministerial, ocupándose del propio discurso, dice lo siguiente: «Los demócratas son de buena pasta, y no abriga resentimientos de lo pasado ni temores para lo porvenir; así es que no han tenido inconveniente, y muy al contrario, han encontrado sumamente natural entusiasmarse con el discurso del Sr. Sagasta, ni más ni menos que se entusiasmaran en 1868.»

Ningun periódico de la comunión democrática, incluso los de las ideas más avanzadas, ha dejado de felicitar calurosamente al Sr. Sagasta por su última oracion parlamentaria.»

Tiene razon *El Universal*; esa es la verdad.

La mayoría de los periódicos de la expresada capital siguen ocupándose de la cuestion de carnes, que ha llegado á hacerse célebre en aquella poblacion; disparando bala rasa contra el alcalde é individuos de la comision de mercados por la indolencia con que proceden en un asunto que tanto afecta á la salud pública.

Un colega de la referida ciudad hace con tal motivo la pregunta siguiente:

«Se nos ha asegurado que el señor alcalde ha consultado á los más eminentes letrados de Sevilla sobre el modo de meter mano á la prensa.»

Si esto fuera cierto, sería curioso averiguar á

cuánto ascienden las minutas respectivas que presentan los señores letrados.

De otro modo: ¿cuánto le costará al pueblo de Sevilla el que el Ayuntamiento haya sabido si puede ó no procesar á los periodistas que defienden sus intereses y salud del pueblo sevillano?»

Un colega democrático de Málaga cree que en breve se fundará en aquella capital un *Ateneo*, por el estilo del que funciona en Barcelona hace muchos años, cuya iniciativa ha partido de la juventud obrera de dicha poblacion.

El pensamiento es digno de todo elogio.

Noticias que tenemos por fidedignas aseguran que ya hay colocados cuatro kilómetros de vía férrea entre Espeluy y Menjibar, y que muy pronto circularán las locomotoras.

Los trabajos, sin embargo, se hallan paralizados hoy á causa del temporal.

La Crónica Meridional, de Almería, hace nuevamente un lastimoso cuadro de la Casa de Espósitos de aquella ciudad, terminando su artículo con las siguientes líneas:

«Si la Diputacion no nos escucha; si las clases sociales permanecen sordas á la voz de la caridad; si nuestros esfuerzos son inútiles aquí, nosotros nos dirigiremos en carta particular al señor duque de Veraguas, senador del reino y presidente de la Sociedad protectora de los niños de Madrid, y nos escuchará.»

PRENSA DE MADRID

La Correspondencia de la Mañana, en un artículo de entrada, en el que da cuenta de los sucesos y de los rumores que circulan en los centros políticos, escribe las siguientes significativas frases:

«Entre los rumores que han corrido ayer, nos haremos cargo de dos, que son, en nuestro concepto, los más importantes. El primero refiérese á la posibilidad de que despues de aprobado el Mensaje en la alta Cámara, pudiera inaugurarse un período parecido al que obligó al general Narvaez á disolver las Cortes, teniendo gran mayoría, en el caso de que no vengau cambio de política, y el segundo atañe á ciertos propósitos que se atribuyen al Sr. Cánovas, de someter, no sabemos que problema político, á la alta consideracion de la Corona tan luego como se vote el Mensaje en el Senado.»

La pelota anda dando vueltas; nadie sabe dónde irá á parar. Lo de la disolucion de las Cortes nadie lo cree, pero todos lo repiten como síntoma alarmante de la tupida ceguera en que se encuentra envuelto el Presidente del Consejo.

Afortunadamente nosotros participamos de las preocupaciones del Sr. Cánovas, y abrigamos la confianza de que si existieran esos propósitos fanes-tonos, no llegarían á realizarse.

Y más adelante añade el periódico noticiero: «Ahora bien; lo conveniente sería que, suceda lo que quiera, lo que haya de pasar, pase pronto; quien haya de desengañarse, se desengañe; quien haya de ser Gobierno, gobierne; porque no es posible vivir un día más bajo el influjo de tantos rumores y noticias, que sobre ser de relativa importancia para el país, tienen además el inconveniente de robar á los cuidados del bien público multitud de inteligencias que sólo viven hoy dedicadas á la afanosa fatiga de discurrir sobre tantas investigaciones, tantos absurdos y tantas esterilidades.»

En efecto; lo que urge es que se resuelva cuanto antes la crisis, y salgan de tan extraña situación.

Al tomar posesion los frailes del convento de Bermeo, se negaron los guardias civiles y el maestro de escuela que lo habitaban á desalojarle. Hubo con este motivo, un gran escándalo en que los carlistas intervinieron, atropellando la autoridad del alcalde y de los concejales.

Una vez más la institucion municipal ha sido pisoteada en España por los frailes arrojados de Francia.

¿Querrá el Gobierno matar el carlismo de este modo en las provincias Vascongadas?

Con asombro han visto los parisienses, hace pocos dias, que D. Carlos estaba comiendo en un restaurant modesto un cubierto de diez reales, que llegó un desconocido misterioso, pagó los diez reales, conferenció en secreto con D. Carlos, y desaparecieron.

Así lo ha dicho *La Correspondencia de España*. Suponemos que con este motivo harán trascendentes declaraciones los periódicos tradicionalistas de España, abandonando el tema de la Union católica.

Pregunta de *El Tiempo*:

«¿Es que hay todavía quién cree que la insurreccion en sí misma es un derecho, y que una sublevacion militar, producto manifesto de una conjuracion tenebrosa, es un medio legítimo de manifestar la opinion nacional?»

No sabemos si todavía los hay; lo que sí sabemos, es que ha habido muchos conservadores que lo han creído así.

Y no nos dejarán mentir ni el Sr. Cánovas, ni el señor conde de Toreno, porque con sus actos y sus palabras les probaríamos que lo han creído.

Francia y España.—En Francia, el país de la democracia, de la impiedad religiosa y de la disolucion, como llaman nuestros diarios ministeriales, el ministro de Hacienda ha presentado á la Cámara de diputados, en medio de estrepitosos aplausos, el proyecto de presupuesto para 1882.

En España, el país de la tradicion, del orden y de la prosperidad, segun los mismos diarios conservadores, todavía el ministro de Hacienda no ha puesto mano sobre el presupuesto.

Y téngase en cuenta que en Francia no empieza á regir el presupuesto presentado á la Cámara hasta el 1.º de Enero de 1882, mientras que en España, el que aún no se ha presentado tiene que estar rigiendo en 1.º de Julio de 1881.

Si de la bondad de los Gobiernos ha de juzgarse por sus actos, ¿habrá quién dude que el de Francia es malo, tan malo como su presidente M. Ferry, y que el de España es excelente, tan excelente como su jefe M. Cánovas?»

El Tiempo ó *Tiempecillo*, como le llama *El Siglo Futuro*, se ha metido con nosotros, pretendiendarnos leccion de historia, á propósito de las antiguas recepciones en los palacios de los reyes castellanos. Verdad es que el dómíne acaba por

convenir en cuanto dijimos acerca de este punto, y que sólo halla mal aplicada la calificacion de ciudadanos á los vecinos de la tierra leonesa.

Está bien, y aceptamos la leccion. Ha podido, sin embargo, nuestro atildado y concienzudo maestro, adelgazar un poco más el argumento, y darnos, tomando el texto de la Biblia, lo siguiente: Dios llamó *varona* á Eva; es así que varona es mujer; luego Eva no fué mujer, como no lo son ciudadanos los que habitaban en otro tiempo ciudades de Castilla.

¡Aprobado, aprobado! como dicen cuando se tusiasman los portugueses.

No hubo en Castilla, nos dice *El Tiempo*, *El Tiempillo*, ciudadanos, sino señores, hidalgos, hombres buenos, villanos, vasallos, vobos y esclavos.

Problema: dada la situación política actual ¿Conde de Toreno, ¿en cuál de esas categorías sería comprendido? ¿Sería hombre bueno, villano, señor, ó qué sería? ¡Pese! sería... sería... hombre gordo..

NOTICIAS GENERALES

Anteanoche dió una conferencia en la Academia médico-quirúrgica el distinguido médico alienista doctor Ezquerdo, sobre el importante punto: «El caso que no lo parecen: Garayo el Sacamanteca.» Un numeroso y distinguido público médico, con paba por completo el pequeño lugar de la Academia, saliendo sumamente complacido de tan instructiva y elocuente conferencia.

Como quiera que aun se propone dicho señalar otras; sobre el mismo punto, ya avisaremos oportunamente á nuestros lectores, para que puedan asistir y pasar una agradable velada.

El comité provincial, de nuestro partido de provincia de Córdoba, en su nombre y en el de demas comités locales, ha felicitado á nuestro respetable y querido jefe el Sr. Sagasta, por su brillante peroracion última.

También ha sido felicitado calurosamente por redaccion de *La Crónica de Córdoba* [siendo extensiva dicha felicitacion á nuestros correligionarios los diputados que han tomado parte en los debates del Mensaje.

El número que la importante publicacion *Correo de la Moda* acaba de repartir á sus suscritores, se compone de las novedades y modelos de la siguiente

Sumario.—Explicacion de los grabados.—Traje para niño.—Traje para niña de dos á cuatro años.—Faldas interiores.—Vestido princesa para niña.—Bata para niña.—Cuello-corbata de felpa y encaje.—Fichú de raso y encaje.—Capucha y mantón de guito de felpa y raso.—Esclavina con capucha.—Yorrias y Sombrero de fieltro.—Sombrero Rafael.—Traje para para recibir en casa.—Abrigo Gotinga.—Abrigo de Eleonora.—Ramos de flores y frutas para el peine.—Traje de Trousseau para muñeca.—Tapete para tocador.—Encaje bordado en tul.—Cenefas bordadas para para trajes de niños.—Cubiertas para respaldo de sofá.—Canastilla para labor.—Cartera de escritorio para para Aparato para calentar aguas.—Tapete bordado de aplicación.—Literatura: Efectos de educacion á él por Alberto Santa María del Alba.—Poesía, por Lino en G. Calderon.—Flores, por Salvador María de inicio Fabregues.—Bienaventurados los pobres de espíritu.—tu, por Vicente Cuenca.—Correspondencia.—Varias riudades.—Explicacion del figurin 1.441.

—Se está imprimiendo para publicarse á la mano, por brevidad, el escalafon general de los cátedráticos de Institutos de segunda enseñanza, correspondiente al presente año de 1881.

—Llamamos notablemente la atencion, las auto-plastias que con la piel de conejo está llevando á posición el Hospital de la Princesa, el reputado operador doctor D. Federico Rubio.

—El señor gobernador civil de la provincia ha concedido á D. Luis Alfonso la autorizacion solicitada para publicar en esta corte el periódico político *La Europa*.

—La vía férrea de Madrid á Toledo sigue cortada por el puente del Tajo; los trenes, por lo tanto, no pueden circular.

El tren mixto ha llegado sólo hasta Pantoja y Algodor, conduciendo viajeros y materiales, de cuyo último punto retrocedió á Madrid.

—Ayer mañana á las seis y media fué cogido por un tren de mercancías en el paso de nivel de la estacion del Norte, un sujeto de 30 años de edad, llamado Bonifacio Anton, resultando con dos heridas en la cabeza, una en la nariz, otra en la mejilla derecha y otra en una pierna.

Fué conducido en estado grave al Hospital.

El infeliz había manifestado en otras ocasiones propósitos de suicidarse, y se ignora si ahora intentaba hacerlo.

—Las comunicaciones telegráficas se hacen con bastante irregularidad. Con Andalucía se hace el servicio hasta Córdoba con grandes interrupciones y por un solo hilo.

A los demas puntos de la Península, el servicio se presta por varios hilos, pero penosamente, pues las corrientes son muy débiles.

—El expediente relativo á la exposicion Hispano-Colonial instruido por el Ayuntamiento, no pasará á la Presidencia del Consejo de Ministros, hasta el día 1.º de Febrero.

—Una comision compuesta de los senadores marqués de Montefuerte, Borrajo de la Banderay Marfori, visitó ayer tarde al Sr. Ministro de Fomento, con objeto de interesarle en la pronta marginacion del rio Genil.

INUNDACIONES

Telegramas de anoche.

Leon 26 (9, 15 n.).—El tren correo no ha llegado á Santa Marta por tener que retroceder á Palanquinos, en donde se encuentra detenido por elevarse las aguas por encima de la vía 35 centímetros. La cuadrilla de conservacion se ocupa en reparar desperfectos, pero no puede responder del paso inmediato de los trenes.

Palencia, 26 (10, 15 n.).—Los rios Pisuerga, Carrion y Cieso van creciendo considerablemente y se temen grandes inundaciones. El gobernador ha avisado á los alcaldes de los pueblos que se hallan en más peligro, con objeto de que tomen todo género de precauciones y adopten las oportunas medidas para evitar á lo menos desgracias personales.

El tren-correo de Galicia y Asturias se encuentra detenido en la estacion de Palanquinos á causa de haber sufrido desperfectos de consideracion la vía férrea con motivo del fuerte temporal que aún sigue reinando.

—Segun telegrama de Ciudad-Real, la vía pro-

ANUNCIOS

EL BON MARCHÉ

55 - MONTERA - 55

INMENSOS ALMACENES DE NOVEDADES

Los más surtidos, los de más gusto y los más baratos de Madrid, que han conseguido aumentar sus ventas diarias en más de un 200 por 100 con las rebajas anunciadas, aconsejan á las señoras compren en esta casa y aprovecharán los grandes beneficios que se las proporciona

POR FIN DE ESTACION

Riquisimas telas de novedad doble ancho de 12 rs. á 6.
 Bonitísimos cachemires Foulares, paños y sargas pura lana, que valen 16, 18 y 20 rs. á 5 6 y 10 rs.
 Lanas lisas y listadas, desde 2 rs. vara.
 Tisús brochados en oro, escoceses, brochados en lana y seda, listas alta novedad, felpas en todos colores y cuantos artículos existen para adornos á precios increíbles.
 Gros negros para seda, á 10 rs.
 Idem id. riquisimos de vestidos los que valian á 24, 30, 40 y 50, desde hoy se venden á 12, 15, 18 y 24 reales.
 Paños de Lyon, Rasimires, Rasos maravillosos, Rasimires acot, todos alta novedad, mas baratos que en fábrica.
 Raso negro y colores, desde 9 rs.
 Cortinones croché y bordados, desde 18 rs.
 Chales alfombrados desde 50 rs. á 3.000.
 Camisetas, pantalones y calcetines ingleses, á cualquier precio.
 Tapicería: como siempre surtido completo y barato.

ALFOMBRAS

solamente quedan riquisimas bruselas, terciopelos y moquetas que se venden desde 9 rs. en adelante colocadas.

33 - MONTERA - 33

EL BON MARCHÉ

MADERAS DE CUENCA

SUPERIOR CALIDAD
24 - AGUILA - 24

Precios segun su largo:

CLASES	RS.	CTS.
Media vara, el pie.	10	
Pié y cuarto	6	50
Tercia	4	15
Sesma	2	13
Vigueta, una	56	
Media vigueta	24	
Madero de á 6, uno	27	
Medio madero	12	
Madero de á 8 id.	19	
Madero de á 10 id.	16	



tería de todas clases; gran especialidad en Imperdibles coronas para luto.

19, 21, ARENAL, 19, 21
DIAMANTES AMERICANOS

COMPRA Y VENTA

de fincas. Préstamos personales y con hipoteca, colocacion de capitales con buenas garantías. Gestiona asuntos judiciales y administrativos sin exigir anticipo. Soldado, 1, duplicado, entresuelo de secha, de 11 á 3.

LOS QUE SE RETRATAN

ÚNICA CASA

por sus precios económicos en marcos para CUADROS y FOTOGRAFÍAS

HERNANDEZ

DESENGAÑO 22 y 24.

Se hallan expuestos en esta casa cuadros notables de los más reputados artistas.

EXPOSICION PERMANENTE

SERRANO DE LA PEDROSA

ESPECIALISTA EN

LAS ENFERMEDADES VENÉREAS

QUE HA EJERCIDO DURANTE ALGUNAS TEMPORADAS

EN LOS

BAÑOS DE ARGUENA

CONSULTA DIARIA, 1 á 3 de la tarde

INFANTAS, 42, BAJO IZQUIERDA

CIRCULO DE BELLAS ARTES

El Catálogo ilustrado de las obras expuestas en el mismo, está de venta al precio de una peseta, en el local del Circulo, Barquillo, 5, y en las principales librerías. Los señores residentes en provincias que deseen adquirirlo, podrán hacer sus pedidos al secretario general del Circulo, remitiendo el importe en sellos de correos ó libranzas en pliego certificado.

JARDINERAS

CENTROS DE MESA

PLANTAS TROPICAS

Valverde, 6. Almacén especial de Gualteiro Kuhn.

SE VENDE

PAPEL DE PERIÓDICO

POR ARROBAS

DIRIGIRSE Á LA

ADMINISTRACION: INFANTAS

de 9 á 11 de la mañana y 4 á 6 de la tarde

DIBUJO Y PINTURA

LECCIONES ESPECIALES Á DOMICILIO

PARA SEÑORITAS Y JÓVENES

El Sr. Hernandez, dueño del Centro Artístico, en la calle del Desengaño, núms. 22 y 24, da clases de un profesor acreditado.

TRASPORTES

COMISIONES PARA EL EXTRANJERO

TETUAN, 14 Y ALCALA, 18

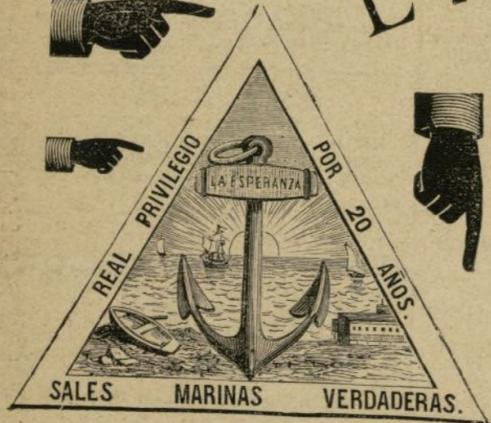


ESQUELAS DE DEFUNCION

En esta imprenta se hace toda clase de esquelas de funeral en la Administracion de este periódico se reciben los encargos para la insercion en el mismo, hasta las diez de la mañana, á precios convencionales segun tamaño.

LA ESPERANZA

CAPELLANES, 10



SALES

SANGONERA.-TORREVIEJA, SAN FERNANDO.-SAX.-IMON Y LA OLMEDA, LA MINGLANILLA.-MEDINACELI, SAN PEDRO DEL PINATAR.

Sales molidas y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos y para la industria, rivalizando en calidad y precio, pues las tenemos desde 24 reales quintal en adelante.

SALES MARINAS VERDADERAS CON REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

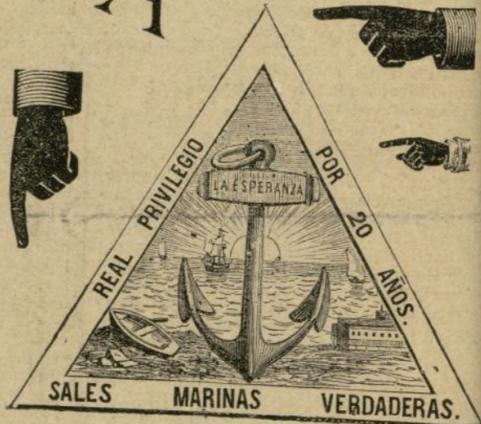
ALGAS PARA BAÑOS

BOLAS PARA CABALLERIAS



BOTELLAS

	Reales.		Reales.
Grand ordinaire	10	Medoc	12
Caja de 50 botellas	450	Caja de 50 botellas	550
Saint-Julien	20	Margaux	24
Caja de 50 botellas	950	Caja de 50 botellas	1150
Chateau Lafite	30	Chateau Margaux	30
Caja de 50 botellas	1450	Caja de 50 botellas	1450
Sauternes	32	Chateau Iquem	42
Caja de 50 botellas	1550	Caja de 50 botellas	2050
Champagne carta de oro	40	Champagne carta blanca	40
Idem, medias botellas	20	Idem, medias botellas	20
Caja de 25 botellas	975	Caja de 25 botellas	975
Cognac	32	Cognac fine Champagne	38
Caja de 25 botellas	775	Caja de 25 botellas	925
Anisette	34	Curacao	34
Caja de 25 botellas	825	Caja de 25 botellas	825
Rhum	22	Rhum, caja de 25 botellas	525



VINOS

Legitimo de Valdepeñas, de cosecha propia, de las renombradas bodegas de Merlo y Compañía, premiados en varias exposiciones.

Se garantiza su pureza y legitimidad.

PRECIOS

BOTELLAS.

	Grande.	Mediana.	Chica.
Añejo de 6 años	6	3,50	2,50
Añejo de 4 años	5	3	2
Nuevo de un año	3	2	1,60

Por los cascos que se devuelvan con la etiqueta de la casa se abonará respectivamente. » 80 » 60 » 40